FAMUN 2023
FACAMP MODEL UNITED NATIONS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Guía de Investigación

FLIP THE SCRIPT
a world of infinite possibilities
FAMUN 2023 | 10 YEARS

GUIA DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

LA SITUACIÓN EN AFGANISTÁN

Autores

Antonia de Toledo da Conceição
Veridiana Nobre Fernandes
Giovanni Nicolace de Campos Bueno Benages
Júlia Dias Tellaroli Casemiro

Orientadora

Profesora Patrícia Nogueira Rinaldi

© Faculdades de Campinas 2023

SUMÁRIO

PREFACIO 3
REFERENCIAS DE LA ONU 11
Informes del Secretario General 11
Resoluciones del Consejo de Seguridad 12
Otras publicaciones de las Naciones Unidas 13
Sitios web oficiales 15
RECURSOS ADICIONALES 17
BASES DE DATOS 18
Gráficos 18
POSICIÓN OFICIAL DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO 25
Miembros permanentes 25
China 25
Francia 25
Federación de Rusia 26
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte 26
Estados Unidos de América 26
Miembros no permanentes 27
Brasil y Ecuador 27
Gabón, Ghana y Mozambique 27
Albania, Malta y Suiza 28
Japón y Emiratos Árabes Unidos 28

© Faculdades de Campinas 2023

PREFACIO

Distinguidos delegados del Consejo de Seguridad para Universidad del FAMUN 2023,

Muchas gracias por acompañarnos en el Consejo de Seguridad para Universidad del FACAMP Model United Nations (FAMUN). ¡Nos encanta su interés en el proyecto! Nos sentimos honradas de tenerle con nosotros en nuestra edición especial de 10 años de FAMUN, ya que desde la primera edición quedaron marcadas muchas historias.

El Consejo de Seguridad es un órgano de las Naciones Unidas cuyo reto es garantizar el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. La simulación del Consejo de Seguridad es siempre una de las más esperadas, y la equipe está preparada para ayudarles en los debates, las crisis y los conflictos que son comunes en la simulación del Consejo.

El tema de la simulación, la situación en Afganistán, es muy desafiador. Tratamos de la consolidación del gobierno Talibán como autoridad de hecho en el país a partir de 2021, un grupo visto por parte de la comunidad internacional como un grupo terrorista y con el cual ahora la Organización de las Naciones Unidas debe dialogar para auxiliar en la promoción de la paz y de los derechos humanos en ese país.

Esperamos que simular el Consejo de Seguridad del FAMUN 2023 sea una experiencia que le genere, además de aprendizaje, la oportunidad de desarrollar nuevas habilidades y crear recuerdos memorables. Ojalá tengamos una discusión compleja y de gran crecimiento personal, así como académico. De esa manera, esperamos que expresen sus ideas y tengan una participación alineada a los intereses de sus países, ya que la situación en Afganistán es un tema con varios matices.

En esta guía de investigación, ustedes encontrarán documentos, investigaciones y recursos de diferentes áreas para ayudarles a prepararse para la simulación y para entender mejor las acciones del Consejo de Seguridad en la situación en Afganistán. Les recomendamos la consulta atenta de este guía, así cómo preparar búsquedas adicionales para ampliar y profundizar su conocimiento en el tema. ¡Nos vemos en septiembre!

Cordialmente,

Antonia de Toledo
Presidenta del Consejo de Seguridad

Veridiana Fernandes
Directora del Consejo de Seguridad

Giovanni N. de C. Bueno Benages
Subsecretario General para Asuntos de la AG y Gestión de Conferencia

Júlia Dias Tellaroli Casemiro
Subsecretaria General Comunicaciones Globales

© Faculdades de Campinas 2023

INTRODUCCIÓN AL TEMA

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) es uno de los seis órganos principales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y es encargado de tratar los asuntos que representan una amenaza a la paz y seguridad internacionales. Su mandato está expresado en el Capítulo V de la Carta de la ONU, que define en su artículo 24 que, con el propósito de garantizar el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, el Consejo debe tratar de los temas más generales y también de situaciones específica de países, como es el caso de Afganistán (NACIONES UNIDAS, 2023).

El Consejo es compuesto por 15 miembros, 5 de ellos permanentes y 10 no permanentes. Los miembros permanentes son China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Federación de Rusia. Los miembros no permanentes, a su vez, son elegidos por la Asamblea General anualmente, 5 países por año, y cada uno de ellos tiene un mandato de 2 años. A diferencia de las demás decisiones de la ONU, todas las resoluciones del Consejo son consideradas obligatorias bajo el artículo 25 de la Carta, es decir, sus decisiones deben ser acatadas por todos los Estados-miembros de la ONU. Todas las resoluciones del CSNU se votan y se adoptan con un mínimo de 9 votos afirmativos, y no debe haber ningún voto negativo de un miembro permanente. Cuando hay por lo menos 9 votos afirmativos pero un miembro permanente vota en contra de la resolución, esta no se adopta, lo que configura el veto (NACIONES UNIDAS, 2023).

Para mantener la paz y la seguridad internacionales, el Consejo maneja una serie de instrumentos, presentados en los Capítulos VI, VII y VIII de la Carta de la ONU. El Capítulo VI trata de la solución pacífica de controversias, es decir, el Consejo puede pedir a las partes en una disputa que resuelvan sus diferencias por la vía diplomática, utilizando de mediación, conciliación o arbitraje. Si no se puede lograr la paz, el Capítulo VII prevé el uso de medios no pacíficos de resolución de disputas. El artículo 41 autoriza el uso de sanciones, como, por ejemplo, la interrupción total o parcial de las relaciones diplomáticas y/o económicas. Ya el artículo 42 permite el uso colectivo de la fuerza para mantener o restaurar la paz y la seguridad internacionales, como en casos de agresión o amenazas. Por fin, el Capítulo VIII posibilita al Consejo trabajar con organizaciones regionales para cumplir su mandato (NACIONES UNIDAS, 2023).

Considerando su rol en garantizar la paz y seguridad internacionales, la primera vez que el Consejo de Seguridad discutió la situación en Afganistán fue en 1980, en el contexto de la guerra afgana-soviética (1979-1989). El 27 de diciembre de 1979, la Unión Soviética envió tropas para combatir los movimientos insurgentes en Afganistán, a petición del gobierno afgano. Las tropas soviéticas se enfrentaron con grupos y facciones de la resistencia, conocidos como Muyahidines[1]. En enero de 1980, el Consejo de Seguridad intentó redactar una

[1] Los Muyahidines (guerreros santos en árabe) son grupos insurgentes que surgieron en el contexto de la guerra afgana-soviética (1979-1989), y jugaron un papel importante en el combate a las fuerzas soviéticas, representando una resistencia afgana. Estos combatientes fueron apoyados por los

© Faculdades de Campinas 2023

resolución sobre la guerra, pero como los miembros occidentales querían condenar las acciones soviéticas debido al contexto de Guerra Fría, la Unión Soviética utilizó un "veto virtual" y la resolución fue interrumpida antes de su negociación. Como solución a este impase, el Consejo adoptó la Resolución 492(1980), de 9 de enero de 1980, convocando una Sesión Especial de la Asamblea General para discutir el tema. En esta sesión especial, la Asamblea adoptó la resolución ES-6/2, de 14 de enero de 1980, condenando la acción soviética y pidiendo la retirada de las tropas de Afganistán (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 1980, p. 1).

El gobierno pakistaní también se vio involucrado en el conflicto, recibiendo gran cantidad de refugiados y ayudando a los Muyahidines a luchar contra las fuerzas soviéticas, con el soporte de los países occidentales, especialmente los Estados Unidos. En los años siguientes, el Subsecretario General de Asuntos Políticos de la ONU, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, intentó establecer negociaciones entre el gobierno de Afganistán y la Unión Soviética, por un lado; y el gobierno de Pakistán y los Estados Unidos, por otro. El resultado de las negociaciones fueron los Acuerdos sobre el Arreglo de la Situación Relativa a Afganistán, conocidos como los Acuerdos de Ginebra, firmados el 14 de abril de 1988. Entre las acciones negociadas, estaba prevista la retirada de las tropas soviéticas, que ocurrió en 1989, dando fin a la guerra (UNITED NATIONS, 2002).

Sin embargo, después de la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán, el país se vio involucrado en una (1989-2001). El conflicto persistió mientras los líderes de los grupos Muyahidines y otras facciones insurgentes seguían compitiendo por el gobierno. Así, el apoyo de otros actores externos, como los Estados Unidos y Pakistán, profundizó aún más el conflicto debido a la creación de zonas de guerra entre diferentes grupos enemigos. El gobierno de Mohammad Najibullah solo duró de 1989 a 1992, ya que no obtuvo apoyo popular. La ONU no envió cascos azules, pero propuso un mecanismo de transición de gobierno imparcial. En este sentido, en 1992, el Consejo de Seguridad creó la Misión Especial de las Naciones Unidas en Afganistán (UNSMA), cuyo objetivo era reconstruir el país y facilitar un arreglo político pacífico para apaciguar a los grupos beligerantes. Esta misión política especial fue creada bajo el mandato del Capítulo VI de la Carta de la ONU, lo que significa que no recibió un contingente militar y su función era de monitoreo y mediación (KUMAR; PANT, 2014, p. 122-123).

Pero en 1996, el Talibán[2], un grupo fundamentalista islámico formado en los años 1990 con el apoyo de Pakistán, ganaron fuerza política y asumieron el poder de hecho en Afganistán al derrotar a las fuerzas Muyahidines y controlar el 90% del territorio del país. Al mismo tiempo, el nuevo gobierno de facto no recibió reconocimiento internacional[3], en gran parte debido a las violaciones de derechos

Estados Unidos con el envío de recursos y armas para combatir a los soviéticos en el contexto de la guerra (KUMAR; PANT, 2014, p. 120-122).

[2] Los Talibanes (estudiantes, o buscadores de conocimiento, en árabe), son un grupo insurgente afgano, creado a mediados de la década de 1990 y compuesto por estudiantes pastunes del sur de Afganistán, que tenían como objetivo difundir la ley islámica en toda la región. Inicialmente el grupo fue organizado, financiado y entrenado por Pakistán y, posteriormente, recibió apoyo de los Estados Unidos (KUMAR; PANT, 2014, p. 124).

[3] Con excepción a Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Pakistán.

© Faculdades de Campinas 2023

humanos perpetradas por el grupo, como el asesinato masivo de personas de otras etnias y el uso de la violencia contra mujeres, niños, defensores de derechos humanos, trabajadores de la prensa y funcionarios de la ONU. Así, el Consejo de Seguridad decidió incluir en el mandato de la UNSMA la investigación de estas y otras violaciones de derechos humanos. Infelizmente, la UNSMA no logró establecer un acuerdo de paz y el Talibán continuó en el poder hasta 2001 (KUMAR; PANT, 2014, p. 123-126).

Los ataques terroristas en Nueva York y Washington el 11 de septiembre de 2001 trajeron cambios profundos para Afganistán. El acto terrorista fue reivindicado por la Al-Qaeda, grupo extremista liderado por Osama Bin Laden que, según la inteligencia estadunidense, era protegido por el Talibán. A partir de esto, los Estados Unidos, en cooperación con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), iniciaron una invasión militar en Afganistán, con el propósito de capturar Bin Laden. Uno de los argumentos utilizados por los Estados Unidos para justificar la invasión militar fue la Resolución 1368(2001), adoptada el 12 de septiembre de 2001 por el Consejo de Seguridad, que condenaba los ataques terroristas del 11 de septiembre y aprobaba todos los medios necesarios para combatir al terrorismo y restaurar la paz y seguridad internacionales (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2001 b, p. 1-2). Sin embargo, el objetivo inicial de la operación militar rápidamente se convirtió en una oportunidad para los Estados Unidos y la OTAN de romper el dominio del Talibán sobre la región y establecer un nuevo gobierno prooccidental, lo que fue ágilmente logrado, considerando el peso y la violencia de la ofensiva militar.

Al mismo tiempo, la situación humanitaria en el país era crítica a fines del año 2001, con más de 6 millones de personas necesitadas de asistencia y afectadas por el hambre y el rigoroso invierno (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2001 a, p. 9-11). En este contexto, el Consejo de Seguridad decidió crear la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA) por medio de su Resolución 1401(2002), de 28 de marzo de 2002, con el objetivo de promover la reconstrucción de Afganistán y apoyar el establecimiento de un nuevo gobierno democrático. Así como la UNSMA, la UNAMA es una misión política especial bajo el Capítulo VI de la Carta de la ONU y no posee componentes policiales o militares (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2002 b, p. 2).

Inicialmente, el mandato de la UNAMA consistía en tres principales puntos. El primero decía respecto a promover los derechos humanos y la igualdad de género. El segundo trataba de establecer la reconciliación y unión nacional, para que las disputas políticas pudieran ocurrir según los parámetros del Estado de derecho. Por fin, el tercer punto trabajaba con la coordinación de la asistencia humanitaria en Afganistán. Por medio de estos tres puntos, fueron establecidos dos componentes que permeaban los asuntos de competencia de la misión. El primer componente se refería a los asuntos políticos, ya que la Misión debería establecer el diálogo político entre todas las partes interesadas, además de promover el monitoreo e investigación de la situación política y de los derechos

© Faculdades de Campinas 2023

humanos. El segundo componente trataba del socorro, recuperación y reconstrucción afganos, considerando la situación de los desplazados internos y refugiados, además de la crisis económica, social y humanitaria en el país (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2002 a, p. 16-17; p. 18-20).

Bajo la ocupación militar estadunidense y de la OTAN, UNAMA apoyó muchas reformas en Afganistán. En 2004, la Loya Jirga (gran asamblea nacional compuesta por representantes de grupos étnicos, religiosos y comunidades tribales del país) adoptó la nueva constitución y, en 2005, ocurrieron las primeras elecciones parlamentarias. No obstante, entre 2007-2009, se observó una recuperación política del Talibán, que realizó una serie de ataques terroristas contra parlamentarios y otros grupos civiles en todo el país, bajo la justificativa de combatir la presencia militar de los Estados Unidos. Además, entre 2011-2012, los Estados Unidos y la OTAN empezaron la retirada de sus tropas, un longo proceso que se concluyó en 2021 y que creó un vacío de poder que fue rápidamente ocupado por el Talibán (SECURITY COUNCIL REPORT, 2020).

En agosto de 2021, se concretizó la caída del gobierno del presidente Ashraf Ghani, que huyó para los Emiratos Árabes Unidos, y hubo la toma del poder por parte del Talibán. El escenario de violencia motivó una acción urgente del Consejo de Seguridad. En su Resolución 2593(2021), de 30 de agosto de 2021, el Consejo condenó los ataques en el aeropuerto de Kabul y pidió por urgentes acciones de asistencia humanitaria y protección de los derechos humanos de mujeres y niños. Además, el Consejo cobró que el Talibán cumpliera los compromisos internacionales de asistencia humanitaria y solicitó una transición política negociada (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2021, p. 1-2).

Otra cuestión para el Consejo de Seguridad fue la renovación del mandato de la UNAMA, considerando los bloqueos a la asistencia humanitaria colocados por el Talibán, además de la crisis económica, climática y alimentaria y la profunda violencia y eliminación de derechos de las mujeres y niñas. Así, el Consejo adoptó su Resolución 2626(2022), de 17 de marzo de 2022, para renovar el mandato de la UNAMA y establecer nuevas áreas prioritarias de acción, como la coordinación entre los donantes internacionales para acelerar la ayuda humanitaria y la reconstrucción, medidas para mejorar la seguridad y el control de armas en el país y, especialmente, la protección y promoción de los derechos humanos de mujeres y niñas (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2022, p. 3-5).

Como se señaló en el último Informe del Secretario General sobre la situación en Afganistán (S/2023/151, de 27 de febrero de 2023), el país enfrenta actualmente cuatro desafíos. El primer desafío está relacionado a cuestiones políticas y de seguridad. En términos políticos, ningún miembro del Consejo ha reconocido el Talibán como un gobierno legítimo, y esto se convierte en un desafío importante ya que, en alguna medida, es necesario negociar con las autoridades de facto para que la Misión pueda continuar su trabajo, especialmente frente a los bloqueos talibanes para la entrega de asistencia humanitaria. Ya en términos de

© Faculdades de Campinas 2023

seguridad, las amenazas terroristas, la inestabilidad política y la violencia continúan. Entre el 14 de noviembre de 2022 y el 31 de enero de 2023, el Secretario General relató un aumento del 10% en los incidentes relacionados con la seguridad en comparación al mismo período en 2021-2022, los cuales estuvieron asociados a actos terroristas, grupos armados y vulnerabilidad social (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p. 5). Además, UNAMA registró varias violaciones de derechos humanos en los sistemas penitenciario y judicial, reportando "al menos 9 casos de asesinatos extrajudiciales, 9 de tortura y maltrato, y 17 episodios arbitrarios de detención y privación de libertad" (NACIONES UNIDAS CONSEJO DE SEGURIDAD, 2023 a, p. 9).

El segundo desafío involucra la cuestión de los derechos humanos y la asistencia humanitaria. La situación es preocupante, debido a los asesinatos y la violencia generalizada contra grupos minoritarios y las violaciones de los derechos humanos de mujeres y niños. Por ejemplo, UNAMA reportó 63 violaciones de derechos humanos practicadas por el Ministerio para el Fomento de la Virtud y la Prevención del Vicio de facto, incluyendo tortura, privación de libertad y detenciones arbitrarias. Un tema central para esta discusión es la progresiva eliminación de los derechos de los niños y, especialmente, de las mujeres afganas, limitando su vida social, política y doméstica, a pesar de las declaraciones oficiales del gobierno de facto a respecto de la protección de los derechos de las mujeres mediante la *sharia* (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p. 2; p. 10).

En términos de asistencia humanitaria, UNAMA es responsable por coordinar el conjunto de entidades de la ONU en el terreno para asegurar el acceso inmediato a alimentos, agua, salud y educación. Dos tercios de la población afgana (28.3 millones de personas) necesitará de asistencia humanitaria en 2023, por eso, la ONU precisa recaudar aproximadamente US$ 4,6 billones en donaciones, la mayor cantidad necesaria de ayuda humanitaria en el mundo (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p. 13).

El tercer desafío trata de la reconstrucción y el desarrollo económico para lidiar con la falta de infraestructura básica, el hambre y la pobreza extrema, además de las consecuencias de la pandemia de COVID-19, la crisis del déficit público y la crisis climática provocada por la sequía que azota al país. Actualmente no hay en Afganistán un plan para la promoción del desarrollo sostenible y de la prosperidad económica, y es necesario que la UNAMA trabaje de manera coordinada con otras entidades de la ONU en el terreno para promover una rápida recuperación económica y social en el país (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p. 12).

Finalmente, el cuarto desafío es el cumplimento del mandato de la UNAMA tras su renovación por un año, acordada por el Consejo de Seguridad en su Resolución 2678(2023), de 16 de marzo de 2023 (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 b, p. 1). Los equipos de funcionarios de la UNAMA y de las entidades de la ONU en el terreno están enfrentando graves restricciones para ejercer plenamente su mandato, ya que el Talibán ha prohibido que mujeres afganas trabajen para la ONU en Afganistán y ha conducido bloqueos

© Faculdades de Campinas 2023

y ataques contra los funcionarios internacionales. El Consejo de Seguridad, en su última Resolución 2681(2023), de 27 de abril de 2023, exhortó a las autoridades de hecho en Afganistán que "garanticen la seguridad y la libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado en todo el país" (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 c, p. 3).

Teniendo en cuenta la profunda y compleja situación de Afganistán, se proponen tres cuestiones que deben ser discutidas por los miembros del Consejo de Seguridad del FAMUN 2023:

1. Considerando que los miembros del Consejo de Seguridad no reconocen el Talibán como el gobierno legítimo de Afganistán, ¿cómo el Consejo puede hacer con que las autoridades de facto cumplan con los compromisos internacionales de garantizar la asistencia humanitaria, el respecto a los derechos humanos y la transición democrática mientras se respeta la soberanía del país?

2. El Consejo de Seguridad ha renovado el mandato de la UNAMA anualmente desde 2002, con el propósito de auxiliar la reconstrucción de Afganistán. Actualmente, los trabajadores de la misión están impedidos de ejercer su mandato debido a las restricciones impuestas por el Talibán. ¿Qué se puede hacer para que la presencia de la UNAMA sea más efectiva, considerando la dificultad de los funcionarios de la misión en trabajar, principalmente las mujeres?

3. El gobierno Talibán ha avanzado en las restricciones de los derechos de las mujeres y niñas, desde la limitación en el acceso a la educación hasta el bloqueo de la labor femenino en las ONGs y en las organizaciones internacionales. Además, los niños son los más afectados por la violencia y el hambre y necesitan urgentemente de ayuda humanitaria. ¿Cómo el Consejo puede fortalecer el mandato de la UNAMA para una efectiva protección de los derechos humanos y entrega de la asistencia humanitaria, especialmente para las mujeres y niños?

Referencias

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS (CSNU). *Informe del Secretario General: La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales*. Nueva York, 7 de diciembre de 2001 a, S/2001/1157. Disponible en: www.undocs.org/s/2001/1157. Accedido el 4 de mayo de 2023.

_____. *Informe del Secretario General: La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales*. Nueva York, 18 de marzo de 2002 a, S/2002/278. Disponible en: www.undocs.org/s/2002/278. Accedido el 2 de junio de 2023.

_____. *Informe del Secretario General: La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales*. Nueva York, 27

© Faculdades de Campinas 2023

de febrero de 2023 a, S/2023/151. Disponible en: www.undocs.org/s/2023/151. Accedido el 4 de mayo de 2023.

_____. *Resolución 1368 (2001).* Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4370ª sesión, 12 de septiembre de 2001 b, S/RES/1368(2001). Disponible en: www.undocs.org/s/res/1368(2001). Accedido el 4 de mayo de 2023.

_____. *Resolución 1401 (2002).* Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4501ª sesión, 28 de marzo de 2002 b, S/RES/1401(2002). Disponible en: www.undocs.org/s/res/1401(2002). Accedido el 4 de mayo de 2023.

_____. *Resolución 2593(2021).* Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8848ª sesión, 30 de agosto de 2021, S/RES/2593(2021). Disponible en: www.undocs.org/s/res/2593(2021). Accedido el 4 de mayo de 2023.

_____. *Resolución 2626(2022).* Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8997ª sesión, 17 de marzo de 2022, S/RES/2626(2022). Disponible en: www.undocs.org/s/res/2626(2022). Accedido el 4 de mayo de 2023.

_____. *Resolución 2678(2023).* Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 9283ª sesión, 16 de marzo de 2023 b, S/RES/2626(2022). Disponible en: www.undocs.org/s/res/2678(2023). Accedido el 4 de mayo de 2023.

_____. *Resolución 2681(2023).* Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 9314ª sesión, 27 de abril de 2023 c, S/RES/2681(2023). Disponible en: www.undocs.org/s/res/2681(2023). Accedido el 4 de mayo de 2023.

_____. *Resolución 462 (1980).* Aprobada por el Consejo de Seguridad en la continuación de la 2190ª sesión, 9 de enero de 1980, S/RES/462(1980). Disponible en: www.undocs.org/s/res/462(1980). Accedido el 2 de marzo de 2023.

KUMAR, S.; PANT, M. UN Involvement in Afghanistan. *World Affairs: The Journal of International Issues*, v. 18, n. 3, p. 116–139, 2014. Disponible en: http://dspace.stellamariscollege.edu.in:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/4779/UN.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Accedido el 4 de mayo de 2023.

NACIONES UNIDAS. Carta de las Naciones Unidas (1945). In: *Sitio oficial de las Naciones Unidas*, 2023. Disponible en: https://www.un.org/en/about-us/un-charter. Accedido el 4 de mayo de 2023.

SECURITY COUNCIL REPORT. Chronology of Events – Afghanistan. *In: Sitio oficial del Security Council Report*, 3 de noviembre de 2020. Disponible en: https://www.securitycouncilreport.org/chronology/afghanistan.php. Accedido el 4 de mayo de 2023.

UNITED NATIONS. Afghanistan/Pakistan - UNGOMAP – Background. *In: Sitio oficial del United Nations Peacekeeping Department*, 2002. Disponible en: https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/ungomap/background.html. Accedido el 2 de mayo de 2023.

© Faculdades de Campinas 2023

REFERENCIAS DE LA ONU

En esta sección está disponible una colección de documentos producidos por órganos de la ONU. Informes del Secretario General son relatos o transmisiones del Secretariado para los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU, tratando de cuestiones abordadas por las resoluciones del Consejo. Resoluciones son formalizaciones por escrito de las decisiones acordadas por los miembros del Consejo. Cada uno de los documentos trae un breve resumen con indicaciones de las páginas principales.

Informes del Secretario General

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales - S/2023/151 – 27 de febrero de 2023

Resumen: Este es el más reciente informe del Secretario General sobre la situación en Afganistán. La publicación presenta los actos del gobierno Talibán desde el final de 2022, resaltando el aumento de las medidas restrictivas y la limitación de los derechos de mujeres y niñas (p. 1-2). En el periodo, hubo un aumento de casualidades civiles y tensiones fronterizas (p. 5-6). UNAMA ha documentado acciones de asesinatos extrajudiciales, torturas y detenciones arbitrarias cometidos por las autoridades afganas (p. 9-10). La autoridad de facto presentó datos de crecimiento económico en 2022, y está promoviendo medidas de autosuficiencia de la producción interna para promover el comercio (p. 12). El país prolongó el contrato de importación de energía con naciones vecinas, sin embargo, el abastecimiento de electricidad se mantiene poco fiable, afectando el funcionamiento del sector privado (p. 8; p. 12). La inseguridad alimentaria es un gran problema en Afganistán, resultado de múltiples factores, como la desertificación y sequías (p.12).

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales - S/2022/692 - 14 de septiembre de 2022

Resumen: En el marco de un año después de la toma de poder por el Talibán en agosto de 2021, el informe del Secretario General destacó la consolidación del control administrativo talibán sobre el país (p. 1-3). El informe presenta datos sobre el aumento de ataques de la oposición y de los enfrentamientos talibanes (p. 4-5). El periodo fue marcado por tensiones e incidentes fronterizos, especialmente con Pakistán, la República Islámica de Irán y Uzbekistán (p. 6). UNAMA recibió denuncias sobre ejecuciones y torturas direccionadas a exfuncionarios del gobierno y a personas acusadas de infracciones morales o religiosas (p. 8-9). Siguen los decretos restrictivos contra las mujeres por parte de la autoridad de facto y registros de incidentes de violencia direccionados a mujeres y niñas (p. 10). La economía afgana sigue debilitada debido a la crisis bancaria y financiera. La ONU, por medio de transferencias y donaciones a organismos y fondos, ha auxiliado la economía nacional (p. 12-13).

© Faculdades de Campinas 2023

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales - S/2021/759 – 2 de septiembre de 2021

Resumen: Este informe del Secretario General fue publicado después de la toma de poder por Talibán en agosto de 2021. El documento hace una evaluación sobre la situación del conflicto y las conquistas territoriales hechas por Talibán en el período de abril a agosto de 2021 (p. 5-6). Hubo un aumento de los incidentes, enfrentamientos armados y atentados, algunos de los cuales afectaron directamente el personal de la ONU (p. 6-7). El conflicto fue responsable por un gran número de bajas civiles, lo que resultó en el aumento significativo de la crisis humanitaria en la región (p. 10-11). La COVID-19 fue responsable por intensificar la cantidad de personas en situación de necesidad, dada la incapacidad de hacer pruebas de diagnóstico y de vacunar ampliamente la población (p. 12). Muchos afganos se quedaron en situación de inseguridad alimentaria debido a la crisis climática, especialmente las sequías (p. 13).

Resoluciones del Consejo de Seguridad

Resolución 2681(2023) - 27 de abril de 2023 - S/RES/2681(2023)

Resumen: En su resolución más reciente, el Consejo de Seguridad expresó, en los párrafos preambulares, su profunda preocupación con las violaciones de derechos humanos por parte de las autoridades talibanes, especialmente las decisiones que niegan a las mujeres la libertad de movimiento y la igualdad de acceso a la educación, servicios básicos y a cargos públicos. También expresó su profunda preocupación con la decisión del gobierno Talibán de prohibir a las mujeres afganas que trabajen para la ONU en Afganistán. En los párrafos operativos, además de condenar las decisiones del Talibán (párrafo 1), el Consejo reiteró la exigencia de garantizar el acceso humanitario sin obstáculos y seguro (párrafo 3) y la seguridad y libertad de movimiento del personal de la ONU dentro del territorio afgano (párrafo 5). El Consejo también destacó la necesidad de medidas más efectivas para lidiar con la crisis económica y humanitaria en el país (párrafo 4).

Resolución 2678(2023) - 16 de marzo de 2023 - S/RES/2678(2023)

Resumen: En esta resolución, el Consejo de Seguridad extendió hasta el 17 de marzo de 2024 el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA). En los párrafos preambulares, el Consejo destacó el papel relevante de la UNAMA en Afganistán y reafirmó su compromiso con la soberanía del país. En los párrafos operativos, el Consejo, además de extender el mandato de la Misión por un año (párrafo 3), destacó la necesidad de garantizar la libre circulación de los funcionarios de la ONU por el país para cumplir el mandato de la Misión, ya que el Talibán sigue imponiendo restricciones a su trabajo (párrafo 4).

© Faculdades de Campinas 2023

Resolución 2626(2022) - 17 de marzo de 2022 - S/RES/2626(2022)
Resumen: En 2022, el Consejo solamente adoptó esta resolución sobre la situación en Afganistán. Sin embargo, esta es una resolución robusta, pues estableció nuevas áreas prioritarias de la UNAMA. En los párrafos preambulares, el Consejo expresó su profunda preocupación con la situación económica y de seguridad del país y la violación de los derechos humanos de las mujeres y niñas. En los párrafos operativos, el punto más importante fue el párrafo 5, que definió 10 nuevas áreas prioritarias de UNAMA, entre ellas, la coordinación entre los donantes internacionales para acelerar la ayuda humanitaria y reconstrucción, medidas para mejorar la seguridad y el control de armas en el país y, especialmente, la protección y promoción de los derechos humanos de mujeres y niñas.

Resolución 2615(2021) - 22 de diciembre de 2021 - S/RES/2615(2021)
Resumen: En esta resolución, el Consejo de Seguridad tomó decisiones referentes a la situación humanitaria en Afganistán, actuando bajo el Capítulo VII de la Carta de la ONU. En los párrafos preambulares, el Consejo expresó su profunda preocupación con la situación humanitaria en el país, destacando que mujeres y niños eran los más afectados por el hambre y la violencia. Además, recordó la expectativa de que el Talibán cumpliera sus compromisos internacionales de garantizar el libre acceso a la asistencia humanitaria y de no asociación con grupos terroristas. En los párrafos operativos, el Consejo decidió que la prestación de bienes y servicios como parte de la asistencia humanitaria al país no sería considerada una violación de las sanciones (párrafo 1) y exhortó a todas las partes involucradas que respetasen el derecho humanitario (párrafo 3).

Resolución (2021) - 30 de agosto de 2021 - S/RES/2593(2021)
Resumen: Esta fue la primera adoptada por el Consejo de Seguridad después de la toma del poder por el Talibán en agosto de 2021. En los párrafos preambulares, el Consejo reafirmó su compromiso con la soberanía y unidad nacional de Afganistán. En los párrafos operativos, el Consejo condenó los ataques terroristas en el aeropuerto de Kabul, que fue reivindicado por el Estado Islámico (párrafo 1) y exigió que el Talibán no se asociara a actividades terroristas (párrafo 2). El Consejo también pidió una mayor asistencia humanitaria en el país y reafirmó la necesidad de respetar los derechos humanos de todos, como parte del Estado de derecho que se estableció en el país en los últimos 20 años (párrafos 3 y 4).

Otras publicaciones de las Naciones Unidas

Las siguientes publicaciones son informes publicados por la propia ONU. Los materiales abajo fueron seleccionados para auxiliar la preparación de los delegados y contienen informaciones esenciales para el entendimiento del escenario discutido. Fueron destacados tópicos relacionados a la crisis

© Faculdades de Campinas 2023

humanitaria en Afganistán que, aunque no es competencia directa del Consejo de Seguridad, es parte del mandato de la UNAMA en el país.

Oficina de las Naciones Unidas en Afganistán - Declaración y actualización de las Naciones Unidas en Afganistán - 11 de abril de 2023 (en inglés)

Resumen: En la última declaración hecha por la Oficina de las Naciones Unidas en Afganistán, se reiteró la condenación a respeto de la decisión del Talibán de prohibir que mujeres afganas trabajen para la ONU en Afganistán (p. 1). A pesar de la restricción aplicada, la ONU seguirá buscando la interacción constructiva con la autoridad de facto según lo ordenado por el Consejo de Seguridad de la ONU (p. 1).

ACNUR - Plan regional de respuesta a los refugiados para la situación de Afganistán - enero a diciembre de 2023 (en inglés)

Resumen: Esta es una publicación de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) de marzo de 2023 que trae una visión general sobre la crisis humanitaria en Afganistán y el flujo migratorio resultante de las administraciones del gobierno Talibán (p. 6-8). Hay destaque para las dificultades enfrentadas por las mujeres afganas y, aunque salgan de Afganistán, muchas se abrigan en países con las mismas visiones patriarcales (p.10). El documento presenta estrategias de solución separadas por temas, como cuestiones regionales, protección contra la explotación y el abuso sexual, género en la acción humanitaria, acción climática y otros (p. 11-16). Después del análisis general, son dedicadas secciones exclusivas para relatar la situación de los refugiados afganos en sus principales destinos, como la República Islámica de Irán (p. 23-25), Tayikistán (p. 43-45), Uzbekistán (p. 76-78) y Turkmenistán (p. 88-90).

UNAMA - Derecho Humanos en Afganistán - 15 de agosto de 2021 hasta 15 de junio de 2022 (en inglés)

Resumen: Este informe relata los acompañamientos hechos por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA) en los primeros 10 meses del gobierno Talibán, con enfoque en violaciones de los derechos humanos y en casualidades civiles. Gran parte de las casualidades civiles son resultados de enfrentamientos entre las fuerzas militares y el Estado Islámico (p. 10-11). Desde agosto de 2021, ha habido un crecimiento en los casos de tratamientos degradantes, ejecuciones (p. 13-14) y detenciones arbitrarias (p. 14-15), castigos aplicados por posibles afiliaciones a grupos armados (p. 15-16) o por supuestos delitos morales (p. 17), acciones conducidas por autoridades talibanes. El informe también presenta la limitación de las libertades fundamentales hecha por decisiones del Ministerio para la Propagación de la Virtud y la Prevención del Vicio de facto. Las principales restricciones son la libertad de movimiento de las mujeres (p. 22-23; p. 32-33), la libertad de reunión pacífica (p. 24-25) y la libertad de opinión y expresión (p. 26-28). El informe también presenta datos y relatos sobre violencia contra las mujeres y niñas (p. 34).

© Faculdades de Campinas 2023

Sitios web oficiales

Abajo están disponibles los accesos a sitios web oficiales de la ONU. En ellos, los delegados pueden buscar otros materiales de investigación y actualizaciones recientes sobre el caso.

Consejo de Seguridad de la ONU
Resumen: En el sitio web oficial del Consejo de Seguridad de la ONU podemos encontrar todos los documentos oficiales publicados por la organización, como las resoluciones, las declaraciones presidenciales y las actas de las reuniones. Busquen por los documentos referentes a reuniones con el tema de Afganistán. Las resoluciones agrupan todas las decisiones tomadas por el Consejo. Las actas son las transcripciones de todos los discursos hechos por los delegados y sirven como fuente de información más detallada del posicionamiento del país que los delegados van a representar.

Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán - UNAMA (en inglés)
Resumen: La UNAMA es la misión política especial de la ONU actuante en Afganistán. El Consejo estableció su operación en marzo de 2002 (S/RES/1401(2002)) y la misión es encargada de asistir a la población de Afganistán. En su sitio web oficial están disponibles informes, publicaciones y noticias referentes a la actuación de la misión.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – ACNUDH (en inglés)
Resumen: El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos es la entidad de la ONU responsable por la promoción y protección de los derechos humanos. En el sitio web oficial de ACNUDH están disponibles resúmenes, noticias, artículos y demás informativos sobre la situación humanitaria en varios países, incluyendo Afganistán.

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF (en inglés)
Resumen: El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) trabaja exclusivamente con la protección de los derechos humanos de los niños. El UNICEF produce informes para el monitoreo de la situación en los países en que actúa, incluso sobre la situación humanitaria de los niños en Afganistán.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR (en inglés)
Resumen: La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es la agencia de la ONU dedicada a tratar de asuntos relacionados a los refugiados y desplazados internos. En su sitio web son encontrados informes, relatos y publicaciones periódicas sobre las personas dislocadas forzadamente

© Faculdades de Campinas 2023

debido a la situación en Afganistán. Sus documentos traen datos detallados sobre el acogimiento de estas personas en los países vecinos, sus mayores dificultades y posibles soluciones y proyectos.

Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios – OCHA (en inglés)

Resumen: La Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) es una de las entidades de la ONU responsable por la asistencia humanitaria en Afganistán. En su sitio web son encontrados informes sobre la situación humanitaria en el país y los datos sobre las donaciones internacionales para Afganistán.

© Faculdades de Campinas 2023

RECURSOS ADICIONALES

Aquí están listadas publicaciones de vehículos informativos no relacionados a la ONU. Ellos tratan de temas específicos sobre todo el escenario del Afganistán y los abordan de una manera más directa y detallada.

Security Council Report (en inglés)

Resumen: El sitio web *Security Council Report* es independiente, luego, las publicaciones no son hechas por entidades de la ONU, sin embargo, se ponen como una fuente imparcial e informativa. En este sitio son hechas actualizaciones mensuales sobre los temas discutidos por el Consejo, ellas resaltan las decisiones más recientes y futuras reuniones y negociaciones. El sitio presenta informaciones internas de las reuniones del Consejo sobre Afganistán, especialmente en la sección "What's in Blue".

Afghanistan Analysts Network (en inglés)

Resumen: El *Afghanistan Analysts Network* es un sitio web independiente que publica artículos sobre la situación en Afganistán, tanto a respeto del escenario interno como de las decisiones internacionales relevantes. Sin embargo, el sitio es financiado mayoritariamente por países europeos, por eso, las sugerencias están alineadas a los intereses de los países de esta región y de la Unión Europea.

International Crisis Group - Las restricciones del Talibán a los derechos de las mujeres profundizan la crisis de Afganistán (en inglés)

Resumen: En 2023, *International Crisis Group* publicó el informe nº 329, que analiza las decisiones tomadas por el gobierno Talibán después de la toma del poder en 2021, dando enfoque a la reducción de los derechos de las mujeres afganas y como las restricciones impactan las crisis ya existentes. El informe presenta un levantamiento de informaciones sobre las pequeñas restricciones educacionales (p. 3), hasta que, el día 20 de diciembre de 2022, estudiantes mujeres de enseñanza superior fueron detenidas por tropas armadas por asistir a la universidad (p. 4-5). En seguida, el informe trata de la prohibición de mujeres en Organizaciones no Gubernamentales anunciada en 24 de diciembre de 2022 y como la restricción se extiende para todas las actividades que no se encuadran en servicios médicos (p. 7).

© Faculdades de Campinas 2023

BASES DE DATOS

Abajo están disponibles algunas bases de datos oficiales, donde se encuentran informativos cuantitativos referentes a la situación en Afganistán. Informamos que, por falta de cooperación del gobierno Talibán, varios datos no están actualizados, los más recientes son de 2021.

División de Estadística de la ONU (UNStat) – Objetivos de Desarrollo Sostenible (en inglés)
Resumen: La UNStat pone a disposición diversos datos relacionados tanto a los aspectos económicos como sociales de los países. En el sector que trata de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es posible monitorear el desarrollo de cada uno de los 17 objetivos en Afganistán. Se recuerda que los datos más recientes en este banco son de 2021.

Oficina Estadística de la Unión Europea (en inglés)
Resumen: La Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) es un departamento de la Unión Europea encargado de publicar datos económicos y sociales a escala europea. A pesar de trabajar exclusivamente con la región de Europa, puede ser encontrado en la base de datos informaciones sobre inmigrantes y refugiados afganos en la región.

Gráficos

Debido a la dificultad de las bases de datos oficiales en actualizar las informaciones después de la toma de poder por el Talibán en 2021, presentamos aquí algunos gráficos de elaboración propia que sistematizan algunos datos presentados en los informes del Secretario General, de la UNAMA y de Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA).

© Faculdades de Campinas 2023

Gráfico 1 – Incidentes con la seguridad en Afganistán, 2020-2023 (por número de incidentes)

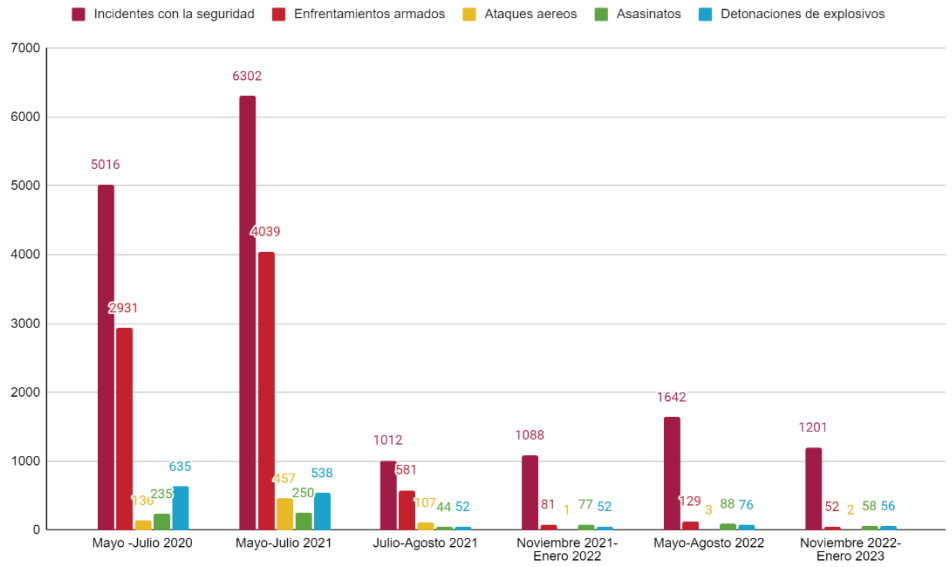

Fuente: Elaborado por Antonia de Toledo da Conceição con base en los datos extraídos de CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023, p. 5; CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2022, p. 5; y CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2021, p. 6.

Gráfico 2 – Bajas (muertos y heridos) en Afganistán, enero de 2021 a junio de 2022 (por número de personas)

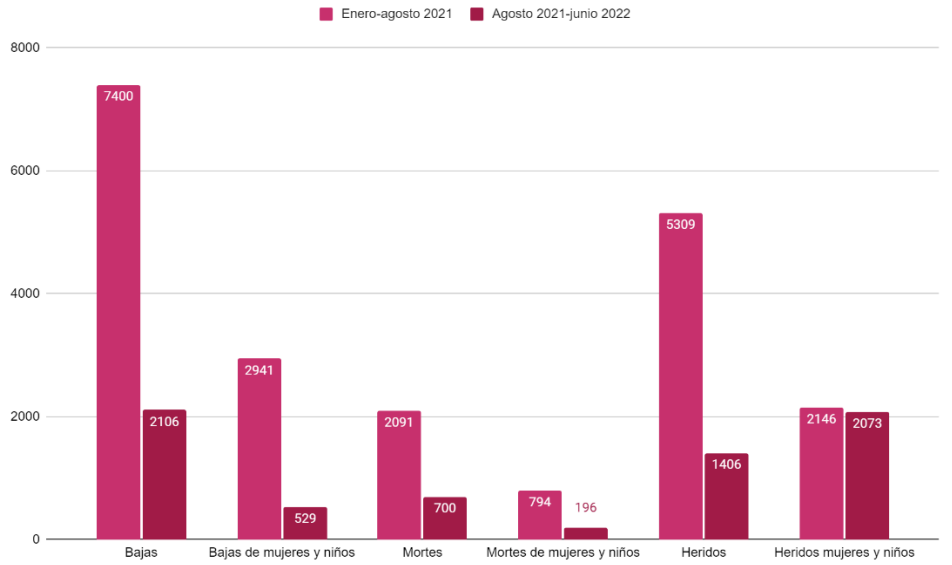

Fuente: Elaborado por Antonia de Toledo da Conceição con base en los datos extraídos de UNITED NATIONS ASSISTANCE MISSION IN AFGHANISTAN, 2022, p. 9-10.

Gráfico 3 – Causas de las bajas en Afganistán, 2021 (porcentaje de número de incidentes)

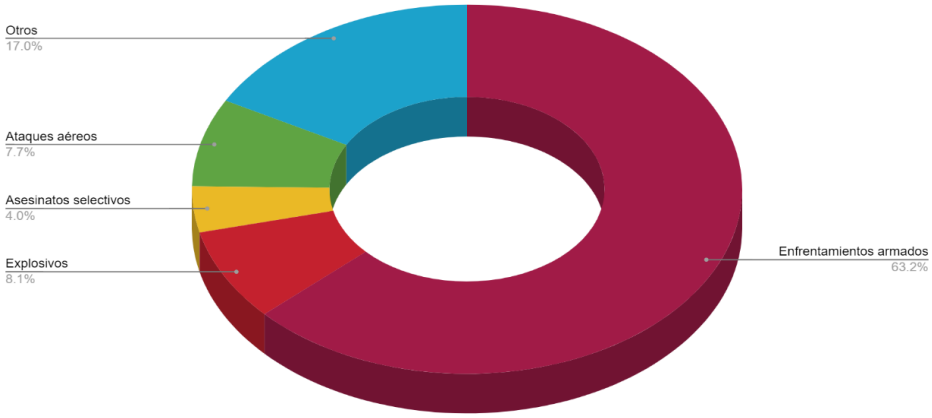

Fuente: Elaborado por Antonia de Toledo da Conceição con base en los datos extraídos de CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2022, p. 5.

Gráfico 4 – Violaciones graves contra civiles en conflictos armados en Afganistán, adultos vs. niños, abril-junio 2022 (porcentaje de número de personas)

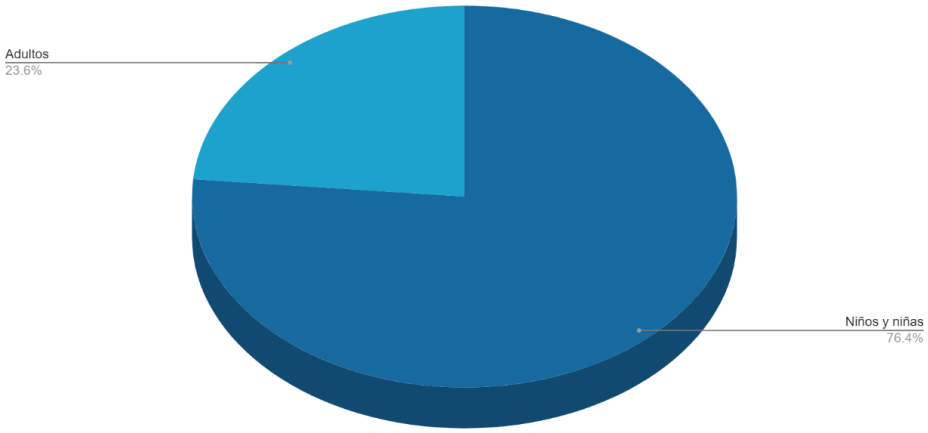

Fuente: Elaborado por Antonia de Toledo da Conceição con base en los datos extraídos de CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2022, p. 9.

© Faculdades de Campinas 2023

Gráfico 5 – Personas necesitadas de asistencia humanitaria en Afganistán, 2021-2023 (por millones de personas)

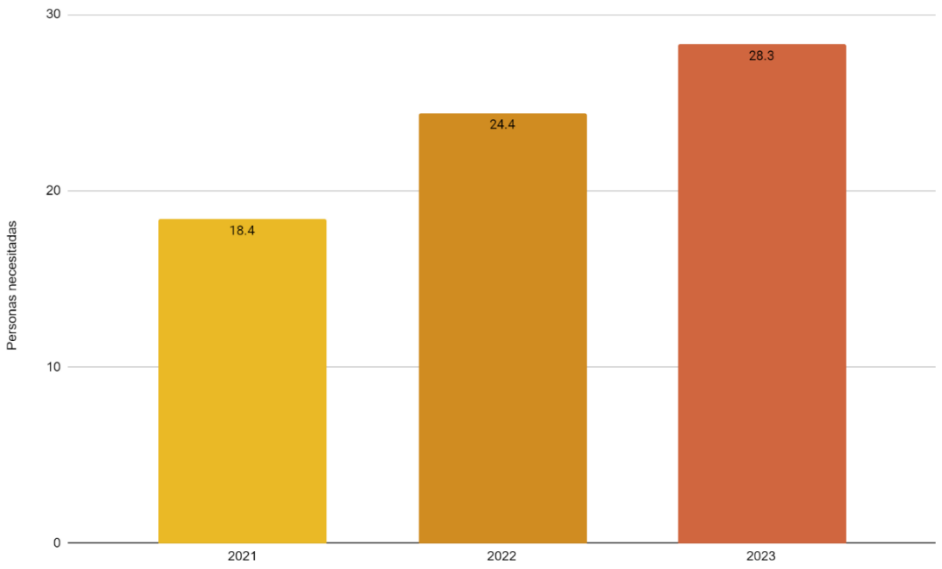

Fuente: Elaborado por Antonia de Toledo da Conceição con base en los datos extraídos de CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023, p. 2; p.13.

Gráfico 6 – Personas asistidas por la asistencia humanitaria prestada en Afganistán, por área de asistencia, 2022 (por millones de personas)

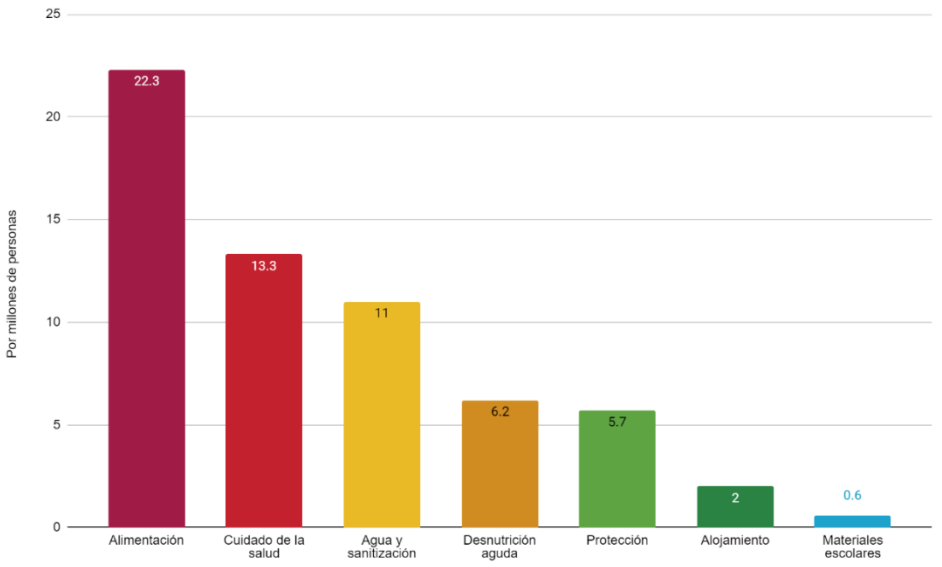

Fuente: Elaborado por Antonia de Toledo da Conceição con base en los datos extraídos de CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023, p.13.

Gráfico 7 – Participación de los P5 (menos Rusia) en la promesa de financiación de asistencia humanitaria para Afganistán, 2022 (en porcentaje)

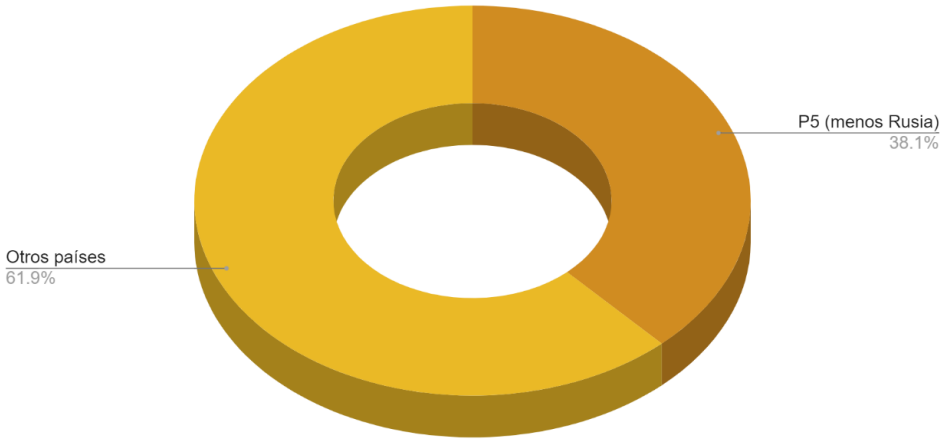

Fuente: Elaborado por Antonia de Toledo da Conceição con base en los datos extraídos de UNITED NATIONS OFFICE FOR THE COORDINATION OF HUMANITARIAN AFFAIRS, 2022, p. 1-2.

Gráfico 8 – Participación de los países de la OTAN en la promesa de financiación de asistencia humanitaria para Afganistán, 2022 (en porcentaje)

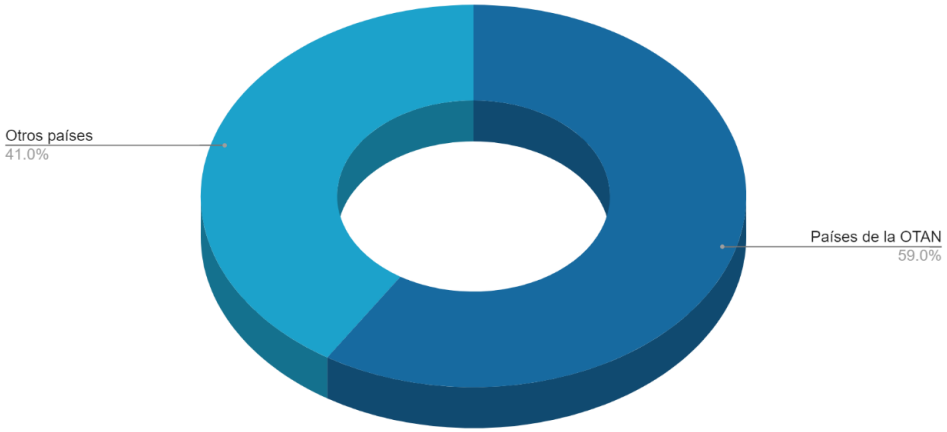

Fuente: Elaborado por Antonia de Toledo da Conceição con base en los datos extraídos de UNITED NATIONS OFFICE FOR THE COORDINATION OF HUMANITARIAN AFFAIRS, 2022, p. 1-2.

© Faculdades de Campinas 2023

Gráfico 9 – Promesa de financiación de asistencia humanitaria para Afganistán por países donantes seleccionados, 2022 (en millones de dólares)

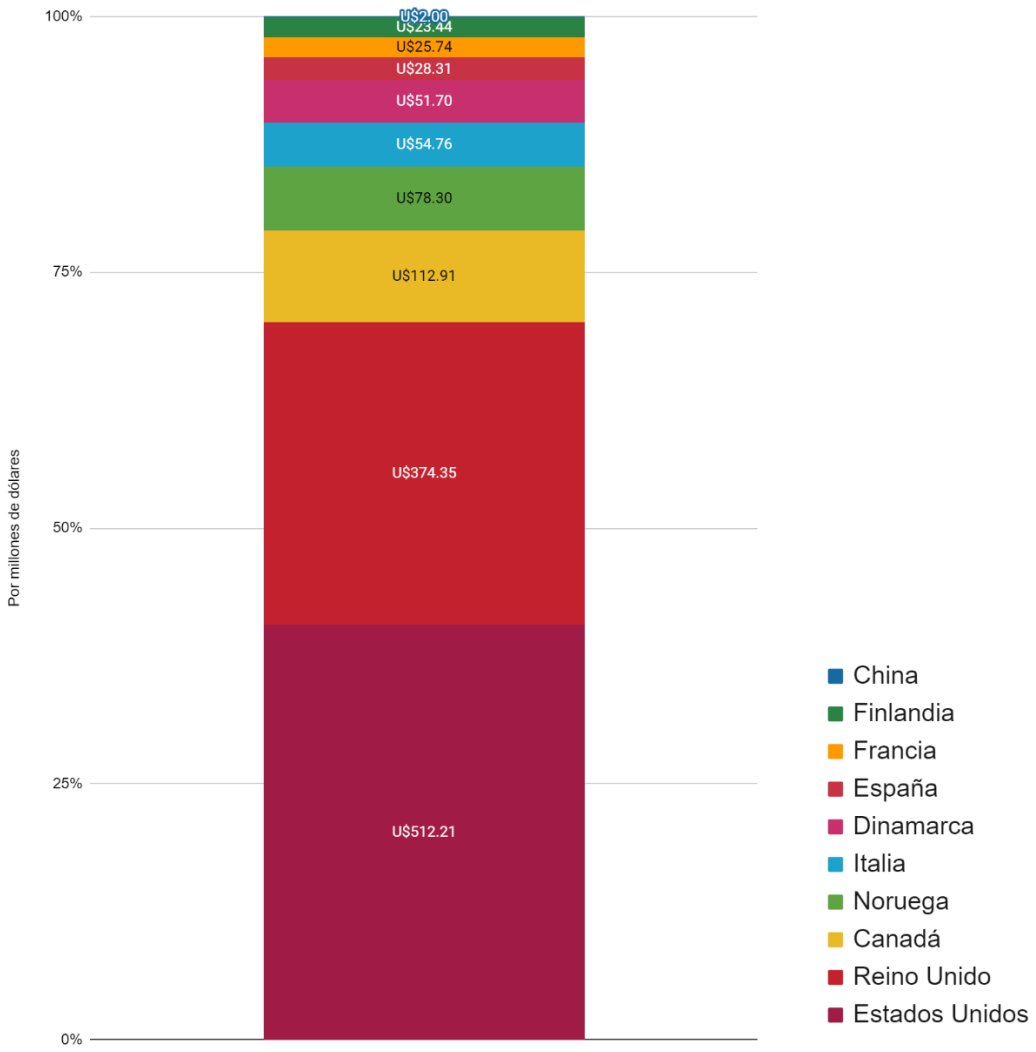

Fuente: Elaborado por Antonia de Toledo da Conceição con base en los datos extraídos de UNITED NATIONS OFFICE FOR THE COORDINATION OF HUMANITARIAN AFFAIRS, 2022, p. 1-2.

Referencias

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS (CSNU). *Informe del Secretario General: La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales*. Nueva York, 2 de septiembre de 2021, S/2021/759. Disponible en: www.undocs.org/s/2021/759. Accedido el 4 de mayo de 2023.

_____. *Informe del Secretario General: La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales*. Nueva York, 17 de septiembre de 2022, S/2002/692. Disponible en: www.undocs.org/s/2022/692. Accedido el 2 de junio de 2023.

© Faculdades de Campinas 2023

_____. *Informe del Secretario General: La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales*. Nueva York, 27 de febrero de 2023, S/2023/151. Disponible en: www.undocs.org/s/2023/151. Accedido el 4 de mayo de 2023.

UNITED NATIONS ASSISTANCE MISSION IN AFGHANISTAN (UNAMA). *Human rights in Afghanistan – 15 August 2021-15 June 2002*. Kabul, Afghanistan, 2002. Disponible en: https://unama.unmissions.org/sites/default/files/unama_human_rights_in_afghanistan_report_-_june_2022_english.pdf. Accedido el 4 de mayo de 2023.

UNITED NATIONS OFFICE FOR THE COORDINATION OF HUMANITARIAN AFFAIRS (UNOCHA). *Final announcements*. High-Level Pledging Event for the Humanitarian Crisis in Afghanistan, 1 de abril de 2022. Disponible en: https://reliefweb.int/attachments/b56c1954-b215-341f-a8fa-bd5e3a2b4dcb/2022%20AFG%20HLE%202022%20Announcement%20Results%2031%20March%20final%20updated.pdf. Accedido el 4 de mayo de 2023.

© Faculdades de Campinas 2023

POSICIÓN OFICIAL DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

Abajo están disponibles los posicionamientos de los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en las reuniones de las siguientes actas S/PV.8853 (2021), S/PV.9277 (2023 a), y S/PV.9283 (2023 b). No deje de consultar estos documentos para estudiar las declaraciones oficiales de los miembros del Consejo sobre la situación en Afganistán.

Miembros permanentes

China

Entre 2021-2023, China mantuvo su posición de priorizar la acción humanitaria coordinada por UNAMA y expresó su preocupación con el posible crecimiento del terrorismo y de los actos violentos en el país, especialmente contra la población femenina (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2021, p. 19-20). Sin embargo, China afirma que la inestabilidad, violencia y crisis económica en Afganistán son, en gran medida, resultado de las intervenciones militares extranjeras y de las sanciones unilaterales. Por eso, el país defiende un abordaje basado en la asistencia humanitaria y promoción del desarrollo, a través de la donación de vacunas y alimentos y de proyectos que garanticen la educación y el empleo a las mujeres (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 b, p. 4-5). Por fin, China exhorta a las autoridades afganas que cumplan sus compromisos internacionales y que el Consejo continúe los esfuerzos diplomáticos para que haya un arreglo político en el país (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p. 18-19).

Francia

En 2021, Francia destacó la necesidad de garantizar el acceso libre y seguro para la entrega de la asistencia humanitaria, expresando su preocupación con los ataques contra los trabajadores humanitarios y el personal de la ONU. Además, el país presentó sus preocupaciones con relación a los vínculos entre el Talibán y el grupo terrorista Al-Qaeda (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2021, p. 15). En 2023, el país dirigió especial atención a la situación de las mujeres y los niños afganes, quienes son los más afectados por la violencia y la violación de derechos humanos, por lo que enfatizó la prioridad de la asistencia humanitaria para estos dos grupos (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p. 17). Finalmente, Francia reitera que la UNAMA debe monitorear las violaciones de derechos humanos, dado que el Talibán no ha cumplido con los compromisos internacionales establecidos anteriormente (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 b, p. 6).

© Faculdades de Campinas 2023

Federación de Rusia

La Federación de Rusia se alinea con China en el sentido de que cree que la situación actual en Afganistán se debe a la intervención militar extranjera. Más específicamente, Rusia menciona claramente que la crisis en el país es consecuencia de la campaña militar extranjera en respuesta a los hechos del 11 de septiembre de 2001, criticando directamente la actuación militar de los Estados Unidos (NACIONES UNIDAS CONSEJO DE SEGURIDAD, 2021, p. 14). Rusia enfatiza la importancia de los servicios prestados por la UNAMA, especialmente en la lucha contra las drogas, el hambre, la pobreza y en el apoyo ofrecido a los agricultores afganos (NACIONES UNIDAS CONSEJO DE SEGURIDAD, 2023 a, p. 13-15). Con relación a la asistencia humanitaria, la Federación de Rusia exhorta a los donantes occidentales que amplíen sus donaciones, pues, sin ellas, será imposible construir una paz duradera y sostenible en el país. Rusia continúa apoyando un programa de reconstrucción económica y desarrollo, pero, para eso, es necesario revisar las sanciones unilaterales contra Afganistán (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 b, p. 5).

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Las declaraciones de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte cambiaron entre 2021 y 2023. En 2021, Reino Unido instó el Talibán que se distanciara del terrorismo y que aceptara un compromiso de protección de los derechos humanos, permitiendo la libre salida de las personas del país (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2021, p. 11). Sin embargo, en 2023, Reino Unido adoptó una posición más crítica con relación al Talibán, considerando las restricciones impuestas contra los derechos políticos, económicos y sociales de las mujeres y niñas afganas. Para este miembro del Consejo, UNAMA debe ampliar su actuación en la promoción de los derechos humanos y en la construcción de un gobierno inclusivo y representativo. La delegación británica expresó su preocupación con el decreto del Talibán que prohíbe a las mujeres trabajar en organizaciones no gubernamentales y en la ONU en Afganistán. Además de ser una grave violación de los derechos humanos, la decisión también ha afectado la eficiencia de la asistencia humanitaria en el país (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 b, p. 3).

Estados Unidos de América

La posición de los Estados Unidos de América en el tema se basa centralmente en el discurso humanitario. En 2021, este miembro de Consejo resaltó la importancia de promover la asistencia humanitaria, mencionando que los Estados Unidos son el principal donante de recursos para la entrega de servicios de emergencia en las áreas de salud, comida, agua y saneamiento básico en el país. El país también presentó sus preocupaciones por la seguridad del personal actuante en la entrega de la ayuda, especialmente de las mujeres. Otro aspecto mencionado por los Estados Unidos se refiere a la legitimación y apoyo internacional al gobierno Talibán, que, según la delegación estadunidense, no ocurriría en cuanto las autoridades de facto no cumplieran con el derecho

© Faculdades de Campinas 2023

internacional y respetaran el Estado de derecho y los derechos humanos (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2021, p. 18-19). En 2023, tras el decreto del Talibán de prohibir el trabajo de mujeres afganas en agencias no gubernamentales y en la ONU en Afganistán, los Estados Unidos exigieron que el Talibán cesara los ataques contra el personal de la ONU y que garantizara el acceso y la seguridad de los trabajadores humanitarios de todos los sexos (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p.17-18).

Miembros no permanentes

Brasil y Ecuador

Brasil y Ecuador, como miembros no permanentes del Consejo de la región latinoamericana, expresaron su apoyo al mandato de la UNAMA y defendieron que la misión tiene un papel clave en la prestación de asistencia humanitaria. Ambos condenaron las prácticas y decretos del gobierno Talibán que violan los derechos humanos de mujeres y niñas, así como su libertad y acceso a servicios básicos, educación y asistencia humanitaria. Ecuador expresó su preocupación con las violaciones contra los niños afganos y apuntó que es necesario realizar una transición política pacífica e incluyente, de conformidad con las normas del derecho internacional (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p. 12-13). Brasil enfatizó que, para garantizar una paz y estabilidad duraderas en el país, es necesario priorizar la reconstrucción económica y que todos, incluidas las mujeres y niñas, tengan acceso a educación y participación en la reconstrucción del país. Brasil también destacó sus esfuerzos de asistencia humanitaria a los refugiados afganos y dijo que hasta el momento ha emitido más de 8000 visados humanitarias a personas afectadas por la crisis afgana (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p. 16).

Gabón, Ghana y Mozambique

Gabón, Ghana y Mozambique, representados por la sigla "A3", es decir, los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, hicieron un discurso conjunto el 8 de marzo de 2023. El grupo A3 expresó su preocupación con la situación de seguridad en Afganistán, defendiendo medidas concretas contra el terrorismo en el país, considerando que las acciones del Estado Islámico también son un desafío para varios países africanos. Para ellos, a pesar de los esfuerzos políticos en establecer un diálogo nacional, la diversidad étnica y social del pueblo afgano sigue subrepresentada, aludiendo incluso al reto de incluir a las mujeres en este escenario. A3 apoyó plenamente a la UNAMA y sus iniciativas de diálogo con las autoridades para promover los derechos de las mujeres y su integración en la sociedad, considerando que la comunidad internacional debe ser firme en este sentido, ya que, sin el liderazgo de las mujeres afganas, no será posible reconstruir el país. Como conclusión, el grupo A3 reiteró la necesidad de un acuerdo político, recomendando la celebración de un diálogo intra afgano, que sería un proceso de debate político entre diferentes partidos y grupos étnicos y sociales, incluyendo

© Faculdades de Campinas 2023

a las mujeres (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p. 8-10).

Albania, Malta y Suiza

Albania, Malta y Suiza, como miembros no permanentes del Consejo de la región europea, condenaron las atrocidades cometidas por las autoridades afganas contra las niñas y mujeres. Los tres países apoyaran la renovación del mandato de la UNAMA y presentaron sus visiones sobre las áreas prioritarias de actuación. Para Albania, el Talibán debe ser responsabilizado por las violaciones de derechos humanos que han dañado irremediablemente a mujeres y niñas y minado el desarrollo social y económico del país (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p. 12). Malta enfatizó que la recuperación económica y el desarrollo de Afganistán no se pueden lograr sin la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres, que son líderes fundamentales para el cambio del país (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p. 15). Suiza llamó la atención para la crisis humanitaria y propuso soluciones sostenibles para responder a la inseguridad alimentaria crónica en Afganistán, como la adaptación de la agricultura afgana y la gestión sostenible de los recursos naturales frente a los crecientes desafíos climáticos (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p. 11).

Japón y Emiratos Árabes Unidos

Como *co-penholders* (miembros redactores de las resoluciones sobre la situación en Afganistán), Japón y los Emiratos Árabes Unidos (EAU) han estado políticamente alineados durante las reuniones del Consejo de Seguridad sobre el tema, centrándose en el caso de las mujeres y las niñas afganas y en el mandato de la UNAMA. A pesar del acuerdo en la mayoría de los puntos de esta discusión, Japón y los Emiratos Árabes Unidos también tienen sus preocupaciones particulares. Japón señaló la responsabilidad del Talibán frente al empeoramiento de la situación humanitaria en el país, ya que no ha cumplido con sus compromisos internacionales (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p. 7). Los EAU enfocaron en asegurar que la conducta del Talibán no debe ser asociada a la cultura y religión islámicas, sino a su propio enfoque político. También resaltó la necesidad de un plan de acción a largo plazo para Afganistán como una forma de promover la unidad política en el país (CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS, 2023 a, p. 7-8).

Referencias

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS (CSNU). *La situación en el Afganistán*. Celebrada en la sede, Nueva York, el jueves, 9 de septiembre de 2021, a las 15:15. 9 de septiembre de 2021, S/PV.8853. Disponible en: https://undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=S%2FPV.8853&Language=E&DeviceType=Desktop&LangRequested=False. Accedido el 1 de junio de 2023.

_____. *La situación en el Afganistán*. Celebrada en la sede, Nueva York, el miércoles, 8 de marzo de 2023, a las 10:00. 8 de marzo de 2023 a, S/PV.9277. Disponible en: https://undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=S%2FPV.9277&Language=E&DeviceType=Desktop&LangRequested=False. Accedido el 1 de junio de 2023.

_____. *La situación en el Afganistán*. Celebrada en la sede, Nueva York, el jueves, 16 de marzo de 2023, a las 10:00. 16 de marzo de 2023 b, S/PV.9283. Disponible en: https://undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=S%2FPV.9283&Language=E&DeviceType=Desktop&LangRequested=False. Accedido el 1 de junio de 2023.

© Faculdades de Campinas 2023

famun.com.br

famun@facamp.com.br

@famunfacamp

@famunfacamp

@famunfacamp1

FLIP THE SCRIPT

a world of infinite possibilities

FAMUN 2023 | 10 YEARS